



POSADAS, 07 SEP 2015

MUNICIPALIDAD DE POSADAS
Provincia de Misiones

DECRETO N° 1680

VISTO:

La Nota por la cual la Secretaria de Calidad de Vida, solicita se declare de Interés del Departamento Ejecutivo Municipal las "IX JORNADAS CIENTIFICO TEGNOLOGICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS QUÍMICAS Y NATURALES", y;

CONSIDERANDO:

QUE, se realizará los días 28, 29 y 30 de Octubre de 2.015 en el Museo de Bellas Artes Juan Yaparí de nuestra Ciudad;

QUE, el Departamento Ejecutivo considera oportuno acceder a lo peticionado;

QUE, no habiendo objeciones que formular al respecto, en consecuencia se dicía el instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE POSADAS

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.-DECLÁRASE de Interés del Departamento Ejecutivo Municipal las "IX JORNADAS CIENTIFICO TEGNOLOGICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS QUÍMICAS Y NATURALES", a realizarse los días 28, 29 y 30 de Octubre de 2.015 en el Museo de Bellas Artes Juan Yaparí de la Ciudad de Posadas.-

ARTÍCULO 2º.-REFRENDARÁ el presente Decreto la Señora Secretaria de Calidad de Vida.-

ARTÍCULO 3º.-REGÍSTRESE. Tomen conocimiento las Secretarías Municipales. Fiscalía Municipal. Dirección de Comunicación Institucional y Prensa. Cumplido. ARCHÍVESE.-
mp

CA. RENÉ REQUE
DIRECTOR GENERAL DE
REGISTRO

Dña. LILIAN CATALINA TARTAGLINO
Secretaria de Calidad de Vida
Municipalidad de Posadas



Ing. ORLANDO RAMON FRANCO
INTENDENTE
Municipalidad de Posadas

ES COPIA

MARGARITA AGUILERA
Jefe Depto. Registro y Legalizaciones
Unidad de Copia y Control de Gestión
Municipalidad de la Ciudad de Posadas